



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00606328- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas docentes para el segundo semestre de 2023, formulada por la Dirección de la Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes, para el segundo semestre del corriente año lectivo, al/a la Profesor/a Auxiliar de la Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas, y en la asignatura que se consigna en el anexo de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.